ID: 331.000

Licitación Por Concurso de Ofertas N° 06/2017 "Mantenimiento y Reparación menor de Equipos Informáticos y Relojes Biométricos"

Asunción, 5 de mayo de 2017

Aclaraciones 1

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Sección I Datos de la Licitación (DDL) IAO 7.1 "Aclaración de los Documentos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones para la prestación de servicios de Mantenimiento y Reparación menor de Equipos Informáticos y Relojes Biométricos, a fin de responder a las consultas realizadas por escrito por empresas, respecto al llamado en cuestión.

CONSULTA:

Consulta 1:

Con relación al llamado de referencia consultamos respetuosamente la posibilidad de encapsular los Lotes solicitados por Marcas de impresoras/fotocopiadoras, dado que no todas las empresas poseen el personal capacitado para realizar mantenimientos o proveer los repuestos necesarios de todas las marcas del mercado, el foco en el mercado actual es por marcas, esta modificación permitirá a la Convocante recibir ofertas para el llamado de referencia, redituando un beneficio y evitando las limitaciones a distintos oferentes.

RESPUESTA:

Consulta 1:

Respecto a la solicitud de modificación de la Lista de Servicios, específicamente el correspondiente a Mantenimiento de impresoras, realizado por el potencial oferente, ésta Convocante manifiesta que para el presente llamado no va ser posible dividir el *Lote 1 – Mant. y Rep. de impresoras,* en otros lotes por marcas de impresoras, debido a que eso implicará varios factores como: determinar de antemano y comprometer al momento de adjudicación un monto mínimo y máximo para cada Lote por marca, pudiendo no ser necesaria la prestación de servicios como para llegar al monto mínimo comprometido en algún lote, ya que los mantenimientos preventivos y limpieza se realizarán; y los correctivos dependerán de la necesidad en caso de fallas en las impresoras; eventualmente adjudicar y administrar hasta 3 (tres) contratos, que en años anteriores se han adjudicado a 1 (un) sólo contrato, cuyos adjudicados han cumplido sin inconvenientes con la prestación de los servicios de mantenimiento y reparación de impresoras; y por último que la mayor cantidad de impresoras que conforman el Lote1 son de la marca HP.

Atentamente,

PODER LEGISLATIVO · H. CÁMARA DE DIPUTADOS · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA · U.O.C.

Lic. Oscar L. Ayala
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados